

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA ERRADICAR EL RACISMO Y LA XENOFOBIA DEL DEPORTE ESPAÑOL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ARTURO GONZÁLEZ LÓPEZ

celebrada el martes, 14 de marzo de 2006

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión:

- De D. José Hidalgo Pitarch, Secretario General de la Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol (AFEPE), Aficiones Unidas. (Número de expediente 715/000181).
 - De D. Arturo Dauden Ibáñez, árbitro de fútbol. (Número de expediente 715/000182).
-

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

El primer punto del orden del día es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Tenemos el acta y creo que la podemos aprobar por unanimidad si no hay ningún problema. (*Pausa.*)

COMPARENCIAS PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN:

— DE D. JOSÉ HIDALGO PITARCH, SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES ESPAÑOLAS DE PEÑAS DE FÚTBOL (AFEPE), DE AFICIONES UNIDAS (715/000181).

El señor PRESIDENTE: Tenemos hoy la comparencia del secretario general de Aficiones Unidas, el señor don José Hidalgo Pitarch, al que acompaña el presidente de la Asociación, don José María Suárez, presente también entre nosotros y aunque no va a estar en la Mesa también contestará a preguntas si fuera el caso.

Don José Hidalgo Pitarch tiene 46 años, es socio y abogado del Villarreal, ha sido también presidente de la agrupación de peñas del Villarreal, voluntario en los juegos paralímpicos de Barcelona'92 y en este momento es secretario general de Aficiones Unidas. Además, es ingeniero técnico de telecomunicaciones, trabaja en el ayuntamiento de Villarreal, miembro de la Asamblea General de Bancaja por el grupo de impositores y vocal de la Comisión de Control. Son las dos personas más indicadas, tanto el presidente como el secretario general, para representar a todas las peñas de España, no solamente porque es una asociación de federaciones de todas las aficiones y peñas unidas, sino porque me consta que tienen conocimiento sobre esta materia que vamos a tratar. No es la primera vez, han intervenido ya en otros muchos foros, y creo que nos van a ilustrar y nos pueden dar información que necesitamos en esta comisión.

Quiero agradecerle su comparencia y la voluntad de Aficiones Unidas para poder estar hoy aquí con nosotros. Aunque ya se lo he dicho en petit comité, quiero aclararle que esto no es una comisión de control, pues muchos comparecientes piensan que los senadores venimos a controlarlos: es una comisión que se ha creado para tratar de erradicar el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte, en concreto en el fútbol. Lo que pedimos es información para descubrir cuáles son las causas, cuál es la génesis de esta lacra y ponerle remedio nosotros en la parte parlamentaria que nos corresponde. Por tanto, aquí nadie viene a controlar a nadie, ustedes pueden hablar con toda libertad y nosotros estaremos agradecidos de que así sea.

Sin más, le doy la palabra a don José Hidalgo para que nos ilustre con su exposición.

El señor HIDALGO PITARCH (Secretario General de la Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol,

AFEPE, Aficiones Unidas): Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Uno tiene la sensación cuando está aquí de que está como en los grandes escenarios de las finales. Es la primera vez que venimos al edificio y, francamente, nos hemos quedado impresionados tanto del edificio como del trabajo que ustedes realizan.

En primer lugar, queremos desde Aficiones Unidas agradecer a los miembros de la comisión la oportunidad que nos brindan de estar presentes en el Senado español para intentar, en la medida de lo posible, aclarar aquellas cuestiones que sean de su interés y, al mismo tiempo, ofrecerles nuestro punto de vista a través de una breve exposición.

Como todos ustedes conocen, los aficionados a un club nos agrupamos en peñas, todas las peñas de un mismo club forman la federación de peñas y en este momento 36 federaciones de peñas de clubes de primera y segunda división formamos la Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol (Aficiones Unidas). Todas las peñas están registradas en la comunidad autónoma correspondiente y todas las federaciones de peñas lo están en el Ministerio del Interior o en la propia comunidad autónoma. Aficiones Unidas como tal está registrada en el registro de asociaciones del Ministerio del Interior desde el 6 de marzo del año 2000. En la actualidad somos unos 600.000 peñistas y realizamos más de 8.000 actividades al año, todas ellas relacionadas con el mundo del fútbol. A lo largo de una temporada nuestras federaciones de peñas realizan actividades de todo tipo —como seguro muchos de ustedes conocerán— y prestamos nuestra colaboración en todas aquellas iniciativas sociales que se nos solicitan, todo ello de forma desinteresada.

En Aficiones Unidas no disponemos de una estructura profesional como en el resto de los organismos del mundo de fútbol; es decir, somos todos amateurs. En la actualidad la junta directiva está formada por Pepín Braña, nuestro presidente, que es de Gijón; el tesorero, que es de Bilbao; tenemos directivos de Valladolid, Vitoria, Barcelona y yo mismo, que resido en Villarreal. La infraestructura suele estar donde tenemos la secretaría, anteriormente estaba en Valencia y en la actualidad está en Villarreal. Nos reunimos una vez al trimestre —generalmente en Madrid— y nuestros recursos son las ayudas que recibimos de la Real Federación Española de Fútbol, de la Fundación de la Liga de Fútbol Profesional —el año pasado por todos esos conceptos obtuvimos 12.000 euros— y el resto lo cubrimos con nuestra aportación particular.

La junta directiva nos reunimos una vez al trimestre, generalmente en Madrid por comodidad de todos; realizamos un congreso anual, que este año celebrará la VI edición y que anteriormente se ha celebrado en Gijón, Villarreal, Vigo, Córdoba y Valencia; durante 3 días peñistas de toda España confraternizamos y tratamos de estrechar nuestros lazos de amistad. En la actualidad nuestro lema es «rivalen en el campo, amigos fuera de él».

Después de seis años de intenso trabajo y muchos esfuerzos podemos afirmar, sin ningún tipo de dudas, que hemos conseguido que todos los organismos que rigen el fútbol,

bol español nos consideren como sus interlocutores. Trimestralmente mantenemos reuniones a puerta cerrada con la Liga de Fútbol Profesional, la Real Federación Española de Fútbol y el Colegio Nacional de Árbitros; tenemos contactos periódicos con la policía, el Consejo Superior de Deportes y la Asociación de Futbolistas Españoles; estamos en la red europea para el estudio y la prevención de la violencia en el deporte; hemos sido invitados por el Consejo de Europa a Budapest para explicar nuestra organización y nuestras actividades. En fin, un largo etcétera de actividades todas ellas relacionadas con el mundo del fútbol que, como ustedes saben, es nuestra pasión.

Con los organismos deportivos hemos trabajado conjunta y desinteresadamente en diferentes campañas; entre las más destacadas: una campaña de «juego limpio» del Consejo Superior de Deportes que se realizó en el Planet Fútbol en Madrid; con la Real Federación Nacional de Fútbol tenemos un acuerdo para apoyar o ayudar a la selección española: en la última ocasión, en Salamanca, repartimos 30.000 dípticos confeccionados por nosotros sobre el tema de la prevención de la violencia y el racismo; con la Liga de Fútbol Profesional hemos distribuido más de dos millones de impresos en campañas de prevención de la violencia en el fútbol, tráfico y seguridad vial, fomento de la lectura y violencia de género. Cualquier actividad o actuación propuesta por Aficiones Unidas o por nuestras federaciones de peñas en el ámbito deportivo ha contado siempre con el apoyo tanto de la Liga de Fútbol Profesional como de los clubes.

Somos miembros constituyentes y activos del observatorio, como antes lo fuimos de la Subcomisión de Prevención de la Violencia, participando de forma activa en los mismos. Nuestras federaciones de peñas han tenido diferentes galardones, entre los más importantes: premio Andalucía al deporte a tres federaciones nuestras, premio de la UEFA a la mejor afición europea, felicitaciones de la Comisión Antiviolenencia, etcétera.

El Observatorio de la Violencia, el Racismo y la Intolerancia en el Deporte se constituyó el 22 de diciembre de 2004 y desde entonces hasta hoy se han celebrado 14 reuniones. En todas ellas —menos en una, coincidente con un partido de la selección española— Aficiones Unidas ha estado representada por dos personas, los únicos miembros no residentes en Madrid, con el esfuerzo que eso supone.

Aficiones Unidas ha firmado el protocolo contra el racismo y ha cumplido todos los compromisos adquiridos en la firma, que son: incluir en los estatutos las previsiones del protocolo haciéndolo extensivo a todas las federaciones de peñas integradas en nuestra asociación y promover la adopción por todas las peñas legalmente constituidas; no admitir o en su caso expulsar de las organizaciones de aficionados a quienes contravengan las obligaciones asumidas e incorporadas en el protocolo y difundir activamente el protocolo entre aficionados, abonados, socios, simpatizantes y las peñas.

No vamos a reiterar lo dicho con anterioridad por otros comparecientes sobre el funcionamiento del observatorio y los hechos acontecidos desde su fundación. Nosotros somos de los que pensamos que no funciona —al igual que la

antigua Subcomisión de Prevención de la Violencia— y solamente la tenaz y constante labor que desarrolla su presidente, el señor David Javier Durán, con el apoyo de algunos miembros del observatorio, consigue mantenerlo todavía en funcionamiento. Cito una realidad: la última reunión de la temporada pasada tuvo lugar el 5 de julio de 2005 y la primera reunión de esta temporada ha tenido lugar el 13 de enero de este año —es decir, han transcurrido más de seis meses— y la segunda reunión de esta temporada, prevista en principio para el 9 de febrero, ha sido aplazada «sine die». En estas condiciones, poco más que el voluntarismo de todos los miembros del observatorio hacen que éste continúe como tal. Aficiones Unidas confía y espera que la promesa del director general de Deportes, el señor Rafael Blanco, manifestada en la primera reunión del pasado día 13 de enero, comprometiéndose a realizar un esfuerzo para dotar de personal y de recursos propios al observatorio pueda ser una realidad. Con el ánimo de trasladarle nuestra preocupación por el funcionamiento del observatorio le solicitamos una entrevista al director general, para la cual tenemos ya una fecha provisional asignada que es el 18 de abril.

¿Cómo vemos desde Aficiones Unidas la situación de la violencia y el racismo en el fútbol? En Aficiones Unidas condenamos cualquier tipo de violencia o discriminación sea del tipo que sea. Algunos de nuestros presidentes sufren amenazas constantes, tanto físicas como de palabra. En una ocasión llegamos a afirmar en la Subcomisión de Prevención de la Violencia que mientras nosotros fuéramos los destinatarios de las iras no se buscarían soluciones, pero en cuanto fueran algunos de los llamados actores del fútbol —jugadores, técnicos o directivos— se buscarían de inmediato, como así fue.

Miles de personas no nacidas en España han llegado a nuestro país, en algunas ciudades representan cerca del 20 por ciento de la población, viven en los mismos edificios que nosotros, sus hijos van con nuestros hijos al colegio, muchos de ellos van al estadio los fines de semana, hay árbitros que no han nacido en España y están desarrollando su labor. El Gobierno español, los gobiernos autonómicos, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y diferentes organizaciones tienen programas especiales para ayudar y fomentar su integración tanto en el ámbito civil como en el deportivo. En la práctica totalidad de clubes de fútbol desde hace mucho tiempo hay jugadores extranjeros o de color. Nuestra opinión es que por encima de algunos casos concretos, en general, este país no es racista y el fútbol español y sus aficionados tampoco.

Nosotros entendemos que el problema del mundo del fútbol es la violencia, en la cual está incluida la de índole racista y esta violencia la generan determinados individuos, por todos conocidos, que giran alrededor del mundo del fútbol. Por otro lado, en el desarrollo de un partido se suele utilizar como autodefensa, cuando uno se siente perjudicado por alguna actuación hacia su equipo, el tratar de atacar en la parte más sensible. Se ha hecho siempre y con cualquier jugador, o árbitro, con independencia de su origen. Todos conocemos muchos ejemplos que desde tiempos inmemoriales se vienen dando en el mundo de fútbol.

Voy a aportarles un dato fruto de nuestra obcecación en conseguir las estadísticas de la policía: en la temporada 2004-2005 hubo 1.059 propuestas de sanción en la Comisión Nacional Antiviolenencia; de estas 1.059, ocho fueron de contenido racista o xenófobo —y estamos hablando de una temporada en que las propuestas de sanción aumentaron cerca de un 20 por ciento—; de estas ocho, en cinco se identificó a los causantes; el número de detenidos, en general, se han incrementado un 19 por ciento, de expulsados de los estadios, un 11 por ciento, y todo ello tomando como referencia la temporada anterior. A los clubes se les ha sancionado por más de 500.000 euros. Estas estadísticas, repito, son las propias de la policía al final de temporada.

En todos los casos, y por pequeño que sea su índice, somos partidarios de tener tolerancia cero y para ello pensamos que es urgente tomar medidas en todos los ámbitos de la violencia. La violencia es un problema que tenemos que resolver entre todos pero de una forma activa y poniéndonos a trabajar desde ahora mismo. El 27 de mayo de 2002 Aficiones Unidas propusimos en la Subcomisión de Prevención de la Violencia una serie de medidas encaminadas a tratar de solucionar la problemática de la violencia implicando a todos los actores del fútbol. Sin entrar en detalle les diré que nuestra propuesta cayó en saco roto, y es que en muchísimas ocasiones quien tiene que decidir sobre temas futbolísticos no va al campo en fin de semana o si lo hace va a una localidad privilegiada.

Nosotros entendemos que sí se puede erradicar o minimizar la violencia en los estadios, basta con cumplir o hacer cumplir la ley y no dar protagonismo a todos aquellos que con sus actos es lo único que buscan. Aunque sólo sea de forma muy breve y como punto de inicio para un debate general, nos atrevemos a plantear algunas propuestas que nos permitan reflexionar a todos. Aficiones Unidas entiende que la Comisión Antiviolenencia debe sancionar, no solamente proponer la sanción; urge la actualización de sus miembros y la revisión de sus funciones: todos tenemos experiencia con lo que pasa con las propuestas de sanción cuando llegan al subdelegado del Gobierno. Aficiones Unidas propone cambiar la denominación de los partidos de alto riesgo porque solamente el nombre ya implica un riesgo adicional. La tercera medida es elaborar un estudio sobre los violentos clasificando las aficiones de todos los clubes de primera y segunda división. La cuarta, unificar los criterios en materia de seguridad en los estadios: en muchos estadios hay problemas para hacer determinadas cosas que en otros estadios sí se consiguen. En quinto lugar, elaborar una normativa sobre el control de las entradas tanto en los desplazamientos como en los partidos locales: todos los abonados de un club hemos dado nuestro carnet de identidad al club y, por tanto, se sabe físicamente quien está; la UEFA y la FIFA adoptan el mismo sistema: identificar a los que se desplazan.

La Comisión Antiviolenencia debería sancionar o amonestar a cualquiera de los que intervenimos en el mundo del fútbol que incite a la violencia. ¿Por qué no se puede sancionar a un directivo, a un jugador igual que se hace con un aficionado? Urge hacer públicas las sanciones y que estos abonados sean expulsados de su propio club apli-

cando medidas de reinserción. Necesitamos una mayor coordinación con los jefes de seguridad; por nuestro contacto permanente con los jefes de seguridad de todos los estadios sabemos que una de las medidas más necesarias es un plan de actuación especial para los violentos, para los llamados ultras, y en eso cada club y cada afición es diferente, no hay dos iguales.

Mientras estas propuestas —de las que he expuesto tan sólo unas pinceladas— se pueden concretar, Aficiones Unidas actúa de dos formas: la primera, con acciones positivas, promoviendo la confraternización entre aficiones con el fin de restar protagonismo a los violentos y reforzar los lazos entre aficionados de diferentes equipos. En la actualidad —como apunté anteriormente— llevamos a cabo más de 8.000 actos al año —en algunas ocasiones nos tenemos que reunir a puerta cerrada, en otras concentramos a 8.000 personas—, pero lamentablemente la mayoría no son recogidos en la prensa nacional y su repercusión es únicamente regional: todos sabemos que en el mundo del fútbol lo que no vende evidentemente no es noticia.

En nuestra opinión, en estos momentos la figura más desamparada de todos los actores es el árbitro, que es juez y a la vez deportista. En el propio terreno de juego se producen muchas veces actuaciones que generan violencia, y siempre el más perjudicado y menos respetado es el árbitro. Nosotros hemos propuesto —y creemos que debería ser de obligado cumplimiento— a la Asociación de Futbolistas Españoles trabajar conjuntamente para que en el plazo de un año implantemos el «fair play» real en el fútbol español. Si conseguimos cambiar la actitud de los futbolistas en el terreno de juego eliminaremos mucha de la violencia que se genera. Este objetivo empezamos a hacerlo realidad en la primera jornada de la segunda vuelta y esta temporada —me imagino que muchos de ustedes son seguidores del mundo de fútbol— habrán podido comprobar que desde la semana pasada Aficiones Unidas está realizando una campaña de respaldo y apoyo al árbitro como juez y deportista. Hemos proclamado el día del árbitro y entre las actuaciones más importantes la principal es la salida al campo del árbitro, al cual los jugadores le hacen pasillo —con toda la simbología que esto representa en el mundo del fútbol—, seguido por tres niños: uno vestido de árbitro que es quien hace el saque de honor, uno con los colores del equipo local y otro con los del visitante.

Francamente, después de un año de trabajo nos sentimos orgullosos de lo que hemos podido conseguir y más conociendo —como todos ustedes conocerán— cuál es la situación actual en el mundo de fútbol y la relación entre los diferentes organismos.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias al secretario de Aficiones Unidas.

Pasamos al turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Como no están los grupos minoritarios de la Cámara, comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra don Pedro Villagrán.

El señor VILLAGRÁN BUSTILLOS: Buenos días.

Bienvenido, don José Hidalgo, secretario general de Aficiones Unidas, bienvenido al Senado y bienvenido a esta Comisión especial —como usted sabe bien— de estudio para erradicar el racismo y la xenofobia del deporte español. En nombre del Grupo Socialista, a quien tengo el honor de representar, reciba nuestro más cálido agradecimiento por su comparecencia, nuestra enhorabuena por su intervención y nuestra bienvenida más cordial a esta comisión.

Es muy interesante lo que usted ha dicho porque desde esta comisión creemos que las peñas de fútbol tienen un importante papel tanto en la localización del problema que nos trae a esta comisión como en la solución real para erradicar de una vez por todas la xenofobia y el racismo de nuestro deporte. Por tanto, su intervención nos ha proporcionado información con la finalidad de erradicar dicha lacra del deporte español.

No obstante, quisiéramos que nos aclarara la capacidad que tiene su asociación de incidir en la disciplina de las peñas, de cada una de las peñas de fútbol, en su estructura interna, en su forma de actuar y en su autonomía. Usted sabe también —como nosotros— que existen múltiples peñas de apoyo a determinados equipos de fútbol que comulgan con ideologías nazis, utilizan simbologías racistas y fascistas e igualmente xenófobas; se les ve en partidos de fútbol, se oyen sus cánticos, se les ve en Internet, en múltiples páginas webs que existen en la red, y hacen ostentación de esa ideología. Usted habla de la violencia. Ha intentado hacer una relación muy cercana de la violencia, de lo que significa la xenofobia y el racismo en el deporte; nosotros quisiéramos saber realmente qué estrategia utilizaría usted contra esas peñas.

Quisiera que quedara claro que usted representa a un colectivo de peñas, a una serie de federaciones que ha citado usted, pero que hay peñas que usted no representa y evidentemente por ello le damos nuestra más cordial enhorabuena. ¿Cómo podría actuar su federación o su asociación para erradicar esas peñas? Quisiéramos conocer también el funcionamiento democrático de su asociación. Usted ha dicho a la comisión que es representante de una serie de federaciones, ¿cada cuánto se elige? Dice que los dos miembros que tiene no son de Madrid, sino del exterior, ¿cómo funciona eso? También quisiéramos saber si hay otras federaciones como la que usted representa en el ámbito del deporte español y las relaciones que tiene usted con la Federación Española de Fútbol y si su federación, su asociación, ha hecho alguna campaña específica no contra la violencia —que también hemos visto que la ha hecho—, sino realmente contra el racismo y contra la xenofobia en el deporte. Estoy seguro de que me contestará a estas preguntas.

Nada más y muchas gracias por su comparecencia.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Pedro Villagrán. Damos turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Antonio Román.

El señor ROMÁN JASANADA: Muchas gracias, presidente, y gracias a don José Hidalgo Pitarch, secretario general de la Asociación de Federaciones Españolas de Pe-

ñas de Fútbol, Aficiones Unidas. Gracias por haber acudido al Senado que es la casa de todos. Todos los senadores estamos muy satisfechos de que los representantes de Aficiones Unidas puedan participar en esta Comisión especial de estudio para erradicar el racismo y la xenofobia del deporte español.

En primer lugar, quiero darle la enhorabuena por la actividad altruista que desarrolla esta Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol en pro de la convivencia alrededor del mundo del deporte, en pro de eliminar esa competitividad que a veces implica relación de violencia no sólo física sino también de otros tipos entre aficiones de diferentes equipos. Ustedes desde esta asociación están colaborando para reducir ese clima quizás de excesiva competitividad, de ser más enemigos que adversarios, dentro del deporte español y en concreto dentro del fútbol español. Por tanto, en nombre de mi grupo, el Grupo Popular, quiero darle la enhorabuena por esa actividad que están realizando.

De su intervención —que también agradecemos, y además le felicito por su valentía a la hora de afrontar determinados temas— he podido deducir la afirmación clara de que España no es racista, España en términos globales no es una nación racista. Es una nación en la cual —usted daba la cifra de hasta el 20 por ciento, en algunas poblaciones no llega y en otras lo supera— hay una población inmigrante de otras nacionalidades cada vez más importante y desde hace años se está haciendo un esfuerzo por integrar y regularizar la situación de estos inmigrantes por parte de las distintas administraciones. Pero digo, como usted señalaba: España no es racista.

Interpreto también, por los datos de la violencia en la relación con la xenofobia, que los actos xenófobos o racistas —o por lo menos de su intervención así se desprende— son hechos aislados. Creo que daba una cifra de ocho respecto más mil denuncias o actuaciones de la Comisión de la Violencia en el deporte. ¿Considera usted, por tanto, que todo lo que se habla de la xenofobia y del racismo es una exageración? Mi grupo considera que hay que tratar de erradicar cualquier acto xenófobo, pero probablemente se está dando más magnitud a algunos hechos que pueden ser considerados aislados porque esos actores del fútbol, de los que hablaba usted, a lo mejor persiguen finalidades diferentes. Debemos utilizar este clima en que todos los partidos políticos estamos a favor de erradicar esa xenofobia. La exageración de la magnitud de algunos actos puede estar favoreciendo otros intereses diferentes al de la igualdad entre las personas independientemente del origen, que perseguimos yo creo que todos los españoles y sin duda todos los representantes de los españoles en este Parlamento. (*La señora vicepresidenta, Mendiola Olarte, ocupa la Presidencia*).

Aunque ya de su primera intervención se deduciría que puede interpretarse como una exageración, quisiera saber, si considera que éste es un problema real. ¿A qué se debe? ¿Qué medidas se pueden tomar? Ha apuntado cinco o seis medidas que proponían desde Aficiones Unidas para erradicar la violencia y la xenofobia. ¿Tiene Aficiones Unidas alguna propuesta para tratar de erradicar este problema de

la xenofobia en el deporte, si es que existe? Estoy totalmente de acuerdo en mantener tolerancia cero, pues aunque se trate de hechos numéricamente aislados en algún momento sin duda adquieren una magnitud mediática muy importante.

Por otra parte, ustedes son miembros del observatorio para el racismo creado desde el Consejo Superior de Deportes. De sus palabras también se desprende que no funciona, que únicamente funciona por la buena voluntad del presidente y de algunos de sus miembros, que es un observatorio que no tiene recursos propios —creo que ha dicho—, y sin recursos propios es difícil que pueda desarrollar una actividad. Puede crearse un observatorio con unas finalidades muy loables, y a lo mejor tuvo mucho eco en un principio, pero si posteriormente no se le dan recursos, si no se reúne realmente, no conseguirá los objetivos y se irá diluyendo como un azucarillo en café o en un vaso de agua, porque no dispone de medios a pesar de la buena voluntad de los que componen ese observatorio.

Me sorprende el dato de la escasez de reuniones. Que ustedes tengan prevista alguna reunión con el director general de Deportes es importante, pero últimamente ha habido hechos relacionados con la xenofobia con mucha trascendencia mediática, y si esa reunión va a tener lugar dentro de un mes y pico, el 18 de abril, les felicito, pero habiendo temas importantes que tratar, Aficiones Unidas una parte importante de ese observatorio del racismo, tendría que tener una comunicación mucho más fluida. Sin duda, si en esas reuniones se persigue algo es que el observatorio tenga capacidad de diagnóstico y también de tratamiento o capacidad ejecutiva para proponer medidas y actuar contra esos hechos xenófobos que pueden aparecer en el deporte español. Por eso me ha preocupado también esa parte de la intervención de la cual claramente he podido deducir que el observatorio no funciona como debería, que lo hace sólo voluntarismo y que no tiene recursos, aunque parece que existe un compromiso por parte del director general de Deportes —como usted ha manifestado— para dotarle. Espero que ese compromiso se cumpla y que el observatorio pueda funcionar.

Y pasó al último apartado, aunque no es objeto propio de esta Comisión, la violencia en el deporte. El deporte espectáculo —no el fútbol base, que también nos gusta mucho—, el Villarreal contra el Atlético del próximo fin de semana o el Madrid-Valencia de hace unos días, es muchas veces el que genera la pasión y el que genera la violencia que nadie puede justificar. Ustedes han propuesto una serie de medidas. Uniendo violencia y xenofobia, la última pregunta que quiero formularle es si usted considera que a lo mejor esos gritos racistas o esos sonidos onomatopéyicos contra un jugador de color negro, que no es habitual en España, se pueden incluir en esa presión que ejercen las aficiones al equipo contrario, igual que a otro blanco lo pueden insultar por el color del pelo o porque tiene un defecto físico o cualquier otra circunstancia y no suponer una actitud racista.

Nada más, tan sólo reiterar las felicitaciones de mi grupo a Aficiones Unidas por su trabajo y a usted por su exposición. Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Tiene la palabra de nuevo el secretario de Aficiones Unidas para responder a las cuestiones que se han suscitado.

El señor HIDALGO PITARCH: (Secretario General de la Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol (AFEPE), Aficiones Unidas): Muchas gracias.

Señor Villagrán, Aficiones Unidas tiene los estatutos depositados en el Ministerio del Interior, cada cuatro años hay elecciones, se presenta un presidente y reunidas en asamblea las 38 federaciones votan al presidente y este elige libremente su junta directiva.

En referencia a si hemos hecho alguna campaña específica, le diré que siguiendo los criterios de todos los que participamos en el observatorio y tratado este tema con su presidente, vamos a llevar a cabo todas aquellas actuaciones que apruebe el observatorio. Entendemos que emprender actuaciones difusas cada uno por su lado no produce ningún resultado. Todas aquellas acciones que salgan del observatorio —algunas de las cuales hemos propuesto nosotros y se han tratado—, evidentemente contarán con el apoyo de Aficiones Unidas de forma totalmente desinteresada, como ha sido siempre.

Nos regimos por estatutos. Con independencia de haber firmado el observatorio contra el racismo, nuestros estatutos ya contemplaban que no puede haber ninguna peña de carácter violento en nuestras federaciones. De hecho, nuestros grandes problemas los tenemos con los violentos, que en algunas ocasiones han tenido o tienen una serie de prebendas con los propios clubes, de las cuales nosotros no disponemos. Ya le he comentado antes que, por ejemplo, el partido Málaga-Sevilla o Sevilla-Málaga tiene una problemática un poco compleja. Esta semana los seguidores del Málaga se han podido desplazar únicamente en tres autocares a ver el Sevilla-Málaga simplemente porque nos les alquilan autocares, porque cada vez que vuelven son apedreados. El año pasado iniciamos una campaña tanto en Málaga como en Sevilla; desgraciadamente, en Sevilla nos tuvimos que reunir a puerta cerrada porque nos estaban esperando.

Evidentemente, las peñas, como los clubes, tienen su autonomía, pero nosotros no transigimos en este aspecto con las federaciones de peñas en modo alguno y de hecho hemos tenido más de un disgusto y más de una discusión por entrar a valorar temas que no nos han parecido bien.

El funcionamiento del observatorio está en las actas, no hay nada más que verlas, pero me sorprendió al leer las comparecencias que parecía que todo es bonito. No todo es bonito ni todo es oscuro, simplemente hay una realidad y es ésta: no disponemos de recursos, no disponemos de medios y esta temporada las reuniones —como apuntó algún miembro del observatorio— se han espaciado muchísimo. Desconozco en este momento cuando será la segunda, ese fue el motivo de solicitar la reunión al director general.

Entiendo que no podemos aislar actitudes violentas en el mundo del fútbol porque creo que perderíamos nuestra capacidad de actuación. Tengo aquí la estadística de la policía: invasiones del terreno de juego, 73; lanzamiento de objetos; introducir armas u objetos contundentes; daños a

instalaciones; bengalas de humo; apedrear autocares; consumo o introducción de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes; agresión o intento a árbitro, jugadores o liniers. De todas éstas, ¿cuál descartamos? ¿Cuál es el umbral a partir del cual decimos no, vamos a actuar contra esto y no contra el resto? Entendemos que debe ser una solución global —hablo exclusivamente del mundo del fútbol— y adoptada por todo el mundo. El paso fundamental, desde nuestro punto de vista, es que los jugadores practiquen juego limpio. Yo no veo de recibo que un jugador, por haberse simulado un penalty, se coma al árbitro o ocupa a un compañero o trate de engañar al rival: debería ser igualmente criticable y sancionable. Igual que no me parece de recibo que el domingo en un estadio 8.000 personas insulten a un jugador de un equipo a grito pelado. Entiendo que no debemos juzgar el color de piel de este señor o la nacionalidad para tomar una determinación, entre otras cosas porque con arreglo a las últimas modificaciones, los actos específicos y concretos sancionados tienen una sanción muchísimo más grave.

Es un problema global y como tal exige una solución global. Erradicaremos muchísimas de estas actitudes de una vez por todas en aquellos clubes donde hay violentos actuando como hicieron en su día el presidente de Barcelona o el presidente del Villarreal. Los socios del Real Madrid, por ejemplo, ya no tienen problemas en el desplazamiento ¿por qué? Porque los radicales no viajan. Ustedes recordarán que hace tres o cuatro años nada más salir de Madrid, a 30 ó 40 kilómetros, ya habían arrasado el área de servicio y ahora no pasa nada. ¿Por qué? Pues porque no viajan. ¿Por qué no viajan? Porque se les ha terminado la posibilidad de financiarse para obtener esos recursos, y no voy a ser yo el que diga que se la daba el propio club. Es como el tema de las pancartas, exactamente: a todos nos molestan las pancartas pero ¿cuáles nos molestan? ¿Cuáles? he traído dos recortes de prensa, uno de un campo en el norte de España. ¿Estas pancartas incitan a la violencia, incitan más que otras? Sentémonos y digamos: No, señores, en el campo no se pueden sacar esas pancartas. Quitarlas y que no entren es sencillísimo, porque evidentemente tienen que pasar por la puerta. No digamos. No, este tipo de pancartas no puede entrar, pero es que a las otras hay que hacer la vista gorda. Porque de acuerdo con la legislación actual nada que incite a la violencia puede entrar en el campo. ¿Por qué nos fijamos solamente en unas cosas?

Yo no sé si es exagerado. Desde luego, cuando hace cinco años se hablaba de violencia y nadie hacía caso. La experiencia nos demuestra que por muy poca que sea la incidencia tenemos que cortarlo de raíz porque esto va a más y evidentemente muchas de estas actuaciones se producen como consecuencia de rivalidades deportivas. De hecho, hay jugadores que en un club son muy queridos y en el de enfrente son, digamos, menospreciados o minusvalorados y cuando cambian de club pasa a la inversa. ¿Cómo me voy a fijar en el origen de ese jugador para determinar qué tipo de acción tengo que emprender? Eso es lo que no debemos hacer, debemos recriminar todo tipo de acciones con independencia del origen y del destino, y para nosotros todas esas actuaciones están relacionadas con la violencia

¿De dónde salen todos esos gritos? De la misma parte del estadio. ¿Quiénes están allí sentados? Lo sabemos todos los que vamos al campo. Entonces, ¿por qué tiene que repercutir sobre el resto de aficionados, por ejemplo, el cierre del campo? Simplemente que no vayan al campo, yo no me quiero mezclar con esa gente, ni yo ni este señor que es de mi equipo rival y hemos ido a comer juntos una paella, por ejemplo, él animará a su equipo y yo al mío, pero no quiero mezclarme con esos señores, no quiero que si mi equipo tiene ultras cuando yo vaya al estadio del Sporting de Gijón me pongan con los ultras porque yo no soy ultra, me gusta el fútbol y quiero disfrutar del fútbol.

He enumerado nueve medidas como consecuencia de una trayectoria de seis años de estudio y análisis. Por supuesto, puede haber alguna más, pero es que lo importante, señores, créanme, es ponernos a trabajar. Desde el año 2000 que existe Aficiones Unidas, aún no nos hemos puesto a trabajar. Cuando hay algo grave —un petardo, una bengala, un insulto, una cabeza de cerdo—, todo el mundo se revoluciona, pero no debería ser así. Deberíamos proponer medidas y soluciones concretas y actuar, y si hay que ponerle a alguien la cara roja, empezando por nosotros, pues que se nos ponga, sea quien sea. Lo que pretendemos es solucionar la violencia en el mundo del fútbol y eso evidentemente contempla el racismo. No hay que bajar la guardia porque tenemos experiencias de situaciones anteriores que se han minusvalorado y como consecuencia de ellos se nos ha escapado el tema de las manos. No sé si he contestado a todo.

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Muchas gracias.

Tiene la palabra el senador Maqueda, portavoz del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos.

El señor MAQUEDA LAFUENTE: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero dar la bienvenida en nombre de nuestro grupo al señor José Hidalgo, secretario de Aficiones Unidas, y pedirle disculpas porque sólo hemos podido escuchar la última parte de su intervención, ya que, como bien sabe, llevamos dos días encerrados con la Ley Orgánica de Educación, con la LOE, y, como somos pocos, estamos repartidos y a mi me toca llevar la Comisión de Educación y Ciencia y estoy defendiendo las enmiendas de nuestro grupo.

Como le decía, nuestro grupo está muy sensibilizado —ya lo hemos dicho varias veces en esta Comisión— con el problema que estamos tratando. Solicitamos la comparecencia del Defensor del Pueblo, que se va a celebrar el próximo martes en la Comisión Mixta Congreso-Senado, precisamente para formular preguntas y conocer su postura en temas relacionados con el racismo, la violencia y la xenofobia en el deporte español. Leeré atentamente su comparecencia de hoy. No le voy a formular —porque no he escuchado toda su intervención— ninguna pregunta, pero sí quiero animarle y darle las gracias porque dentro de esta comisión estamos, como le decía, sensibilizados y al final de la misma todas sus aportaciones van a ser muy im-

portantes, ya que vienen de una manera voluntaria a ayudarnos en la elaboración del informe que emitirá la comisión para tratar de, entre todos, eliminar esta lacra que, como usted decía ahora mismo, se está apoderando de todos los estadios, no sólo de fútbol sino de otros deportes.

Entre todos, autoridades, diferentes estamentos, personas implicadas, deberemos conseguir que efectivamente esta lacra desaparezca de todos los terrenos de juego en todos los ámbitos del Estado y en ese sentido quiero ofrecerle la colaboración de nuestro grupo para todo aquello en lo que podamos colaborar.

Nada más y muchas gracias, don José Hidalgo.

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Tiene la palabra el senador Román Jasanada.

El señor ROMÁN JASANADA: Muchas gracias señora presidenta.

Simplemente voy a plantear una cuestión muy concreta. La verdad es que los comparecientes nos van a ayudar a sacar al final, no de la sesión de hoy, sino de todo el trabajo de esta comisión, unas conclusiones que permitan por lo menos aportar soluciones para erradicar el racismo y la xenofobia en el deporte.

Recientemente, en un campo de fútbol se produjo un incidente totalmente detestable que no debe ocurrir en los campos de fútbol. Me refiero a los gritos en contra de un determinado jugador por el color de su piel. Cierto es que a partir de ahí las actuaciones que se emprendan pueden generar diferentes efectos: bien que continúe el partido y aquí no ha pasado nada, que puede dar pie a que se sigan produciendo estos incidentes; bien que se suspenda el partido, lo que puede favorecer los intereses deportivos de uno u otro contendiente y perjudicar a una mayoría de la afición que no es xenófoba o que creemos que no es xenófoba, simplemente por el comportamiento de algunos indeseables que se amparan en la masa de un campo de fútbol tratando, con una actitud cobarde, de agredir psicológicamente a determinados deportistas para afectar a su rendimiento y que al final gane su equipo. Es algo indeseable en un campo de fútbol.

Usted, como representante de Aficiones Unidas y de un gran porcentaje de los aficionados españoles, ¿qué medida cree que se debería adoptar en una situación como la que se produjo en el campo del Zaragoza hace algún tiempo? ¿Cree que lo más correcto es continuar el partido, parar el partido, aplazar el partido, dar por perdido al equipo local ese encuentro?

Nada más y muchas gracias

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Como quieren intervenir más senadores, no sé si prefieren que en este momento el señor Hidalgo conteste a los portavoces que han intervenido y luego se abra el turno del resto de los senadores o utilizar su turno ahora. (*Varios señores senadores: Mejor ahora.*) Tiene la palabra el senador Camacho, miembro del Grupo Socialista.

El señor CAMACHO SÁNCHEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

En este país este tipo de cuestiones de las que estamos hablando han cambiado mucho desde los años ochenta, cuando hubo que cerrar todo el perímetro del campo con las vallas famosas y a día de hoy todas las localidades son de asiento. Las cosas han cambiado a mejor, y tienen que ir cambiando todavía mucho más. Es un fenómeno nuevo probablemente por la xenofobia, que es lo que nos trae hoy aquí.

Quería hacerle una pregunta sobre un aspecto que creo no ha mencionado en su intervención: conocer su opinión sobre el papel de los medios de comunicación, porque, aunque no me gusta generalizar nunca, hay determinados medios de comunicación que cuando llega el momento de partidos de determinada importancia, como Madrid-Barcelona, Atlético-Real Madrid, Bilbao-Real Sociedad, los típicos duelos entre aficiones también muy importantes, calientan demasiado los partidos. En una de las sesiones de la comisión ponía el ejemplo de una portada de un medio de comunicación madrileño sobre el partido del Real Madrid-Barcelona en la que aparecía la foto de Eto'o y decía: Eto'o no olvidamos, no perdonamos, o algo así. Habría que vigilar estas cuestiones igual que tratamos de buscar soluciones incluso con modificaciones legislativas. Probablemente, los medios de comunicación también tendrían que poner su granito de arena para evitar el calentamiento en contra de los equipos, de los jugadores y de determinados árbitros en algunos momentos. Eso genera un ambiente muy enrarecido a la hora de disputar el partido y las aficiones llegan al campo —muchas veces estos actos también se producen fuera de los terrenos de juego— con una predisposición muy concreta.

Quería conocer su opinión sobre este tema y formularle una pregunta muy concreta: ¿ustedes forman parte del observatorio? (*Asentimiento.*) Están en del observatorio.

Nada más y muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Tiene la palabra la senadora Blasco, miembro de Grupo Parlamentario Popular.

La señora BLASCO SOTO: Muchas gracias señora presidenta.

Igual que mis compañeros quiero felicitarle por su intervención y voy a plantearle dos cuestiones, una de ellas muy concreta.

Quiero felicitarle por la presión que están haciendo al Consejo Superior de Deportes para que funcione el observatorio. En esta comisión ya hemos comentado muchas veces, también con otro miembro del observatorio, que si se llevara a cabo el protocolo seguramente ahora estaríamos hablando de muchos menos incidentes en los partidos de fútbol. Todo el mundo se ha hecho la foto, pero no se está trabajando, por una cuestión o por otra. Le felicito por la presión que están haciendo para que el observatorio sea mucho más operativo.

Nos preocupan muchísimo los ultras, sabemos que es uno de los focos más importantes de racismo en el fútbol y además cada vez se caldean más y parece que se va contagiando. No sé si su asociación mantiene reuniones con los

presidentes de los clubes para que los ultras dejen de tener beneficios, como esas salas que se dice que existen —que todo el mundo sabe que existen para dejar las pancartas, pero ellos dicen que no existen—. No sé si ustedes pueden dar a esta comisión más información tanto de los viajes como de las pancartas, si pueden tener o han tenido reuniones con los presidentes para intentar que esto no ocurra o qué opinión les dan ellos a este respecto.

Nada más y muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Tiene la palabra el senador Álvarez.

El señor ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Buenos días.

Simplemente voy a formularle una pregunta. Me gustaría saber su opinión, como representante de los aficionados, sobre todas estas medidas «fotográficas» que se vienen adoptando en los estadios de fútbol, como las de esta última jornada de Liga con el día del árbitro y saltan los equipos con banderas de stop al racismo o juego limpio y demás ¿Como representante de los aficionados, qué opinión realmente le merecen todas estas medidas? ¿Son positivas? ¿O se vuelven precisamente en contra de lo que se está defendiendo, en el sentido de que al final son muy criticables, aparecen en los medios de comunicación y a lo mejor se consigue el efecto contrario? Quizá no hay mejor noticia para un árbitro que no haya noticia sobre la violencia.

Gracias

La señora VICEPRESIDENTA (Mendiola Olarte): Tiene la palabra de nuevo el secretario de Aficiones Unidas para responder a las nuevas cuestiones que se han suscitado ahora.

El señor HIDALGO PITARCH (Secretario General de la Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol, AFEPE, Aficiones Unidas): Muchas gracias.

Comienzo agradeciendo al señor Maqueda sus palabras.

El señor Román me ha preguntado si pararía el partido, la verdad es que es una respuesta difícil pero lo que si defendemos es que si hay que parar el partido que sea por cualquier tipo de acto similar, no debemos diferenciar los insultos en función del destinatario, tiene el origen que tiene, sea del equipo que sea o tenga el color de la piel que tenga; éste es nuestro criterio: si hay que parar que se pare pero no solamente porque lo insultos van dirigidos hacia una persona con unas características concretas, a lo mejor se está insultando al árbitro que es el juez, que es el que tiene que estar en el campo para impartir justicia.

El señor Camacho me ha preguntado sobre los medios de comunicación. Traigo un recorte de prensa en cuya portada aparece el día después de un partido que se paraliza porque se le tira una moneda a un linier. Ésta es nuestra gran asignatura pendiente de Aficiones Unidas, se lo digo con toda franqueza. Nosotros hemos ido a los medios de comunicación de alcance nacional, uno por uno, y tengo que decirles que con la prensa regional hay mucha recepti-

vidad, no hay ningún problema, son realmente valedores de acciones positivas, pero, desgraciadamente, lo que no vende no es noticia y si mi presidente y yo quedamos con 2.000 aficionados para disfrutar de una paella y nos vamos juntos al campo eso no tiene repercusión, pero si este señor y yo nos pegamos como consecuencia de un lance de ese mismo partido estamos en primera pagina (*El señor presidente ocupa la Presidencia*), ésa es una problemática que tenemos. Hemos estado en la asociación de prensa deportiva proponiéndoles firmar un código deontológico, nada. Cuando hicimos la última campaña fuimos a visitar a todos los medios de comunicación que a nivel nacional en el ámbito deportivo tienen mucha repercusión, en algunos de ellos no conseguimos ni pasar de la puerta; es una gran asignatura pendiente y una labor muy difícil. Como consecuencia de actos reflejados en portadas similares —como aquí antes se ha comentado— el árbitro tiene que abandonar el campo en un furgón o un equipo es recibido a huevazos cuando montan en el autobús. Justamente al día siguiente de que se le abriera una brecha a un juez de línea, un titular de un diario deportivo de los más importantes dice: un energúmeno y un irresponsable, y añade por haber decretado la suspensión se convierte la brecha sobre la ceja en una herida profunda en nuestro fútbol. Es decir, estamos hablando de una agresión. Si como consecuencia de un grito o de una serie de gritos y una agresión queremos parar un partido, ¿es criticable? Tenemos que establecer unas normas y con independencia de ello tratar de cumplirlas.

Otra pregunta era sobre la labor de los ultras y de los clubes. Créame que nuestro primer lema en el año 2000 fue Fútbol sí, violencia no. Lo hemos cambiado. No queremos hablar más de violencia, queremos ir a acciones positivas y esa es nuestra máxima. Hemos dialogado mucho con los clubes y con la liga, se han conseguido muchísimas cosas; en determinadas situaciones el problema está muy encastrado y es muy difícil tomar una solución a no ser que sea una solución global y eso es lo que estamos planteando con nuestras propuestas: que estos señores no puedan entrar en los estadios, que no se puedan desplazar. Por ejemplo, si en un cine hay 200 personas gritándome e insultándome, se para la proyección.

Por otro lado, se ha tratado de hacer una estadística desde el Consejo Superior de Deportes o alguna incidencia para que se legalizara, evidentemente no se quieren legalizar. Nosotros sí estamos todos identificados.

El señor Álvarez ha hablado de si algunas de estas medidas no tienen el efecto contrario, pues le tengo que decir que normalmente lo que se hace en el estadio es para que tenga una trascendencia, una repercusión, generalmente en el entorno que no es del mundo del fútbol. Entre semana hay mucha actividad en las federaciones de peñas, hay mucha actividad entre los aficionados. Nosotros, en concreto, hemos sido precursores en lo del Día del Árbitro porque buscamos una doble vertiente; hemos llevado a los árbitros a nuestras federaciones de peñas, la gente ha visto que tenemos una relación más o menos normal, que son gente corriente, que en la rueda de prensa ha estado el presidente de la asociación de peñas del equipo rival, con lo cual tratamos de la normalidad y de que ese efecto digamos de di-

fuminación llegue a todo el mundo. Y ésa es la labor que nosotros entre semana solemos hacer: el estadio que es la culminación, tensa una proyección más o menos mediática para alguien que no se haya podido interesar entre semana.

De todas formas, antes he comentado que referente al árbitro tenemos una doble función: queremos implantar el «fair play» real en el fútbol español como se hace en Inglaterra y el primer paso es tratar de concienciar a todo el mundo que el árbitro es un deportista y el juez, y que necesita desarrollar su labor con total libertad, exento de presiones. Ése es un poco el objetivo que entre la semana pasada y esta estamos tratando de transmitir. El año que viene pretendemos, así nos lo han solicitado lo propios colegios territoriales porque estamos hablando de elite, de primera y segunda división, hacerlo desde benjamines hasta división de honor, un único día, porque no hay gente que quiera ser árbitro: no hay gente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias señor Hidalgo, secretario de Aficiones Unidas. Le agradecemos su comparecencia y también la presencia de su presidente en esta Comisión en el Senado. Esta Comisión tiene las puertas abiertas para cualquier sugerencia que en el futuro puedan hacer desde su federación y desde su asociación y le pedimos también que si les necesitáramos en algún momento, la misma disponibilidad que hemos encontrado hasta ahora la encontráramos en el futuro para posibles comparecencias u otro tipo de aportaciones que se puedan hacer a la Comisión.

El señor HIDALGO PITARCH (Secretario General de la Asociación de Federaciones Españolas de Peñas de Fútbol, AFEPE, Aficiones Unidas): Un pequeño apunte abusando de su amabilidad. He leído en alguna comparecencia que ustedes solicitaron ir a un partido de fútbol —un partido de fútbol muy crítico—, un partido de alto riesgo para en el cual el Madrid sólo le da 300 entradas al Barcelona. No entendemos tampoco a quien hay que vigilar porque la mayoría se las reparten entre los directivos del club, era un poco absurdo. Nosotros desde aquí les invitamos a asistir a cualquier partido con nosotros, a desplazarse con nosotros, con nuestros aficionados y a saborear el fútbol y disfrutar de él desde dentro, cuando ustedes consideren y en la localidad que ustedes quieran.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias y le cogemos la palabra. La verdad es que uno de los problemas que tenemos es que no colaboran mucho los clubes con nosotros para poder asistir a los partidos de fútbol. Por lo tanto, a partir de este momento le tomamos la palabra y quedamos muy agradecidos. (*Pausa.*)

Se suspende la sesión.

— DE D. ARTURO DAUDEN IBÁÑEZ, ARBITRO DE FÚTBOL (715/000182).

El señor PRESIDENTE: Reanudamos la sesión con la comparecencia del árbitro de fútbol don Arturo Dauden

Ibáñez. Hicimos las gestiones con el Comité de árbitros quien nos dio un listado de todos los árbitros de la federación de primera división y pensamos que don Arturo Dauden Ibáñez era la persona idónea. En primer lugar porque es uno de los primeros árbitros que ha denunciado este tipo de temas; y en segundo lugar porque es un árbitro de reconocido prestigio, como así lo avalan su currículum y su historial: 25 años como árbitro de fútbol, de los cuales ha estado 12 temporadas en primera división; más de 200 partidos de liga dirigidos en primera división; ha pitado finales como el partido de la Copa del Rey de Barcelona-Mallorca; es árbitro internacional desde 1997 hasta diciembre de 2005, con más de 63 partidos internacionales, habiendo pitado el mundial juvenil de Nigeria, o la Copa de África en el 2002; estuvo en el grupo «first class» de la UEFA desde enero de 2000 hasta el 2001 y en el «top class» hasta diciembre de 2005; también tiene arbitrados al menos quince partidos en «Champions League».

Es para nosotros un placer contar en esta comparecencia con don Arturo Dauden Ibáñez y sin más le cedo la palabra para que nos informe sobre el tema que tratamos aquí desde el punto de vista del arbitraje y desde su punto de vista personal.

El señor DAUDEN IBÁÑEZ (Árbitro de Fútbol): Señor presidente, señorías, buenos días.

En primer lugar, quiero agradecer a esta Comisión el que me haya invitado a participar, es para mí un honor y espero poder aportar algo a la finalidad tan loable de esta iniciativa. Desde mi experiencia de 25 años como árbitro de fútbol, 12 de ellos en primera división y nueve como internacional, actualmente existen dos documentos que nos sirven como base de actuación en esta materia, además de las reglas de juego: a nivel internacional la Guía de buenas prácticas de la UEFA en la lucha contra el racismo en el fútbol y, a nivel nacional, el Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol firmado entre otros organismos por el Comité Técnico de Árbitros en marzo de 2005.

Voy a referirme especialmente a este protocolo ya que otorga un papel relevante al árbitro de fútbol en su punto número 11 en el que se especifica que la Real Federación de Fútbol desea que los árbitros sigan contribuyendo activamente a la prevención de este fenómeno y puedan actuar con determinación ante estas deplorables conductas, a tal fin, la Real Federación Española de Fútbol impartirá las siguientes directrices o instrucciones en materia arbitral. La primera de ellas dice: Se instruirá a los árbitros para que las actas arbitrales reflejen de forma específica todo tipo de ofensas o incidentes racistas en que tomen parte tanto los participantes como el público. Asimismo, de forma progresiva se adoptarán formularios y modelos de actas para consignar este tipo de incidencias.

En este sentido para nosotros no supone mayor dificultad reflejar los incidentes de esta índole en el acta, mayor dificultad supone el poder identificar con claridad los actos de este tipo que se producen en la grada ya que durante el desarrollo del partido nuestra atención está centrada en todo lo que ocurre sobre el terreno de juego. Los inciden-

tes que se producen en el público sólo los percibimos cuando son muy ostensibles, por ejemplo cuando se producen cánticos a coro o lanzamiento de objetos, pero resulta muy difícil poder constatar otro tipo de incidentes más aislados — no por ello menos graves— como puede ser la presencia de pancartas o símbolos racistas, xenóforos o que inciten a la violencia. La inspección del terreno de juego se realiza aproximadamente 75 minutos antes del comienzo del encuentro y en la mayoría de los casos el estadio está vacío, sí que se ha dado alguna circunstancia en que en esos momentos ya había alguna pancarta pero no es lo más habitual. En caso de observar alguna pancarta de esta índole se debe ordenar su retirada y se refleja posteriormente el contenido de la misma en el acta. Pero evidentemente no es lo más habitual porque estos hechos se producen con la entrada de los espectadores. En este ámbito considero que tanto el coordinador de seguridad, que está en contacto con las fuerzas del orden los servicios de seguridad, como el delegado del partido —con una mejor ubicación en el campo— tienen una mayor capacidad para detectar estos incidentes.

En el punto B se establece que la paralización o interrupción momentánea de los partidos donde se produzcan conductas racistas, xenóforas o intolerantes, tanto de obra como de palabra, será una facultad reservada a los árbitros, esto se debe simplemente a que en el momento en que comienza el encuentro el árbitro es la máxima autoridad sobre el terreno de juego. En este sentido, a mí entender sería sencillo establecer un modo de actuación en el caso en que alguno de estos fenómenos pasara inadvertido por el equipo arbitral y, sin embargo, sí sea detectado por el coordinador de seguridad o el delegado del partido. El árbitro podría ser informado, detener el encuentro y proceder a actuar como indica el protocolo.

En el apartado C se dice que cuando los árbitros hagan uso de la facultad prevista en el apartado anterior, instarán al organizador para que transmita, a través de la megafonía y de los sistemas audiovisuales del estadio, mensajes que condenen este tipo de conductas y que insten a los asistentes a observar un comportamiento respetuoso con todos los participantes. Ésta es la manera de proceder cuando se identifican este tipo comportamientos como pueden ser los cánticos a coro imitando los sonidos de un mono cuando tiene el balón un jugador de raza negra. La primera reacción de este tipo de individuos —por llamarlos de algún modo— suele ser aumentar el volumen, si bien con el paso de los minutos la medida puede ser efectiva. En el campo del Getafe este año, durante el encuentro Getafe-Barcelona, cuando Héctor jugaba por la banda, se escuchaba con facilidad que a coro hacían el típico, ¡uh, uh, uh...! Me dirigí al delegado de campo y le comente que pusiesen en megafonía y en el vídeo-marcador los mensajes. La primera reacción en cuanto oyeron el altavoz fue la de incrementar el volumen pero pasados unos minutos cesaron en sus gritos. La verdad es que aquel día la medida fue efectiva.

El apartado D habla de que cuando los árbitros consideren que las ofensas o conductas racistas, xenóforas e intolerantes revistan suma gravedad y antes de adoptar la deci-

sión de suspender el partido agotarán las vías dirigidas a lograr que prosiga su celebración. En este sentido consultaran sobre la conveniencia de adoptar semejante decisión a los capitanes de ambos equipos y a los mandos de las fuerzas y cuerpos de seguridad desplegadas y ordenarán al organizador que difunda a través de la megafonía y de los sistema audiovisuales del estadio la posibilidad de acordar la suspensión en caso de que prosigan los incidentes en cuestión.

Este apartado del protocolo me parece excesivamente ambiguo, por un lado deben de producirse conductas que revistan suma gravedad, por otro lado, se insta a que se haga todo lo posible para no suspender un encuentro. Este tipo de hechos se juzga con facilidad a posteriori con opiniones diversas, imágenes, hechos comparativos, sobre una mesa, con tranquilidad; pero juzgar una situación de este tipo cuando acontece no es tan sencillo. La suspensión de un encuentro supone una gran responsabilidad y no resulta fácil distinguir cuándo la balanza debe inclinarse del lado de la suspensión por hechos muy graves frente al peso de la máxima de tratar de agotar todas las posibilidades antes de detener un encuentro de forma definitiva. Según mi opinión, el término suma gravedad debería estar más desarrollado y bien tipificado incluso con ejemplos claros. Los actos de carácter racista, xenóforo o de incitación a la violencia deberían estar claramente diferenciados de los que deberían considerarse meros insultos, no por ello menos deplorables.

Nos encontramos ante un fenómeno relativamente novedoso pero emergente en el que los árbitros tenemos poca experiencia. Yo sólo conozco un caso de suspensión: en un partido de la liga holandesa, el árbitro René Temmik, faltando 10 minutos para el final, decidió suspender el encuentro por gritos antisemitas entre las dos aficiones, incluso contra el árbitro. Considero que deberíamos contar con una información pormenorizada de todos los sucesos que se han producido en nuestro país y a nivel internacional: qué ocurrió, cuáles fueron los hechos, símbolos o cánticos de este carácter, cómo se procedió y cómo se debía haber procedido. Por otra parte, también considero importante que se establezca un protocolo de lo que debería ser una reunión entre los capitanes, el coordinador de seguridad y el árbitro para tomar una decisión final. Quiero recordar que a nivel del fútbol base en la mayor parte de las ocasiones no existen fuerzas de seguridad por lo que la dificultad es muchísimo mayor. En definitiva, no se trata de eludir una responsabilidad que nos corresponde sino de estar lo suficientemente formados y de disponer de herramientas de ayuda a la toma de decisiones para analizar y resolver este tipo de situaciones con diligencia y claridad.

A continuación, me gustaría manifestar mi opinión sobre algunos aspectos relacionados con el tema que aborda esta Comisión aunque no sean competencia directa de los árbitros. Afortunadamente, los actos violentos de índole racista más ostensibles tienen su origen en grupos minoritarios pero no por ello deben obviarse ni restarles importancia puesto que pueden tener consecuencias muy graves en cualquier momento.

Las discusiones de si somos un país o tenemos una afición racista o no a mi simplemente me parecen inútiles, este tipo hechos pueden ocurrir de forma intencionada o por falta de conocimientos. Frente a los primeros, las sanciones y la disciplina deben de ser implacables; frente a los segundos, la información y la educación es fundamental. El fútbol juega un papel de integración social indiscutible pero también resulta evidente la carencia de educación y cultura deportiva que arrastra. Lo que ocurre en los estadios es una muestra muy representativa de cómo es nuestra sociedad y pone en evidencia las carencias en educación, en valores y en deportividad. Resulta gratificante contemplar en un partido de alevines la habilidad en el juego mezclada con la inocencia de los niños, pero esta sensación contrasta con demasiada frecuencia con la actitud de padres y aficionados agarrados a la valla lanzando todo tipo de improperios al árbitro o a los propios chavales; el contraste, simplemente resulta triste. El trabajo mas esperanzador para mejorar la educación deportiva será el que se realice a nivel de la base, con los niños, con los padres, en los colegios, en los clubes deportivos, indiscutiblemente será un trabajo de objetivos y resultados a largo plazo pero en mi opinión será efectivo.

Los participantes en el deporte profesional y especialmente en el fútbol: jugadores, entrenadores, directivos, árbitros deben ser conscientes de que tienen una responsabilidad añadida puesto que sus actos y palabras tienen una traslación inmediata a toda la sociedad y al deporte de base. Los jugadores son idolatrados e imitados por los más jóvenes, también en los actos y comportamientos negativos. Esta responsabilidad debe ser no sólo conocida sino también exigida y recordada, y la mejor forma de hacerlo es con el rigor disciplinario. Algunos comportamientos pueden resultar provocadores o bien incitar a la violencia, si ocurren en el terreno de juego es potestad y deber del árbitro sancionarlos, si ocurren fuera del campo deben ser los organizadores disciplinarios quienes castiguen esa irresponsabilidad.

Los medios de comunicación pueden constituir una herramienta muy efectiva si apuestan por la difusión y potenciación de los valores deportivos. A corto plazo yo creo que se debe fomentar la participación activa del público para rechazar los cánticos y actos racistas, xenófobos o violentos de los sectores minoritarios. Pienso que es muy eficaz que la propia afición reaccione frente a este tipo de individuos para callarlos. Igualmente debe fomentarse la colaboración activa para identificar a los que cometen estos actos. Se debe trabajar para concienciar al público de que la imagen de una afición, de un estadio es responsabilidad de todos y que nadie puede permanecer indiferente, ni en actitud pasiva o tolerante ante este tipo de hechos. Los ejemplos de actitudes y actividades positivas de este tipo deben ser ensalzados y divulgados; los clubes deben mentalizarse de que deben realizar labores preventivas y permanecer siempre alerta. A los órganos disciplinarios les corresponde velar por el buen orden deportivo, por el respeto a los valores, en definitiva, por la salud del deporte.

La sanción no debe ser la única vía pero ante hechos consumados las acciones disciplinarias deben ser ejem-

plarizantes. En este sentido, a mí entender hay dos factores determinantes: la inmediatez y el rigor. Las sanciones pierden su valor ejemplarizante si no se producen de forma rápida y contundente. Actualmente, en aras de no crear indefensión del jugador o del club, algunas acciones pueden quedar impunes o cumplirse cuando ya nadie recuerda lo que ocurrió. Existe el Comité de Competición, el de Apelación, el de Disciplina Deportiva, la justicia ordinaria que engloba unos cuantos procesos más; se agotan los plazos, se busca el más mínimo defecto de forma en la redacción de las actas para burlar el espíritu de la norma, se piden sanciones cautelares, se conceden sanciones cautelares, se recurre hasta la tarjeta más evidente si ésta supone sanción de un encuentro, algunas expulsiones pasan a ser amonestaciones; cualquier niño llamaría a todo esto hacer trampas.

Las sanciones llaman la atención más por su benevolencia que por su severidad. Nuestra competencia como árbitros acaba en el terreno de juego y con la redacción del acta pero las decisiones disciplinarias pueden facilitar o dificultar de forma muy significativa nuestra labor. Creo que es necesario cambiar tanto el sistema como el reglamento disciplinario. En mi opinión los órganos disciplinarios deberían estar compuestos más por expertos deportivos que por expertos juristas. También pienso que los órganos disciplinarios deberían actuar de oficio ante hechos evidentes de violencia o actos que atentan contra el espíritu deportivo ya sea en el terreno de juego o en las gradas. Actualmente, muchos hechos evidentes de este tipo quedan impunes bien porque el árbitro no los ha visto, bien porque el arbitro los ha juzgado mal o simplemente porque nadie los ha denunciado y es indudable que existen medios tecnológicos para que no pasen desapercibidos a un órgano disciplinario.

Las sanciones económicas deberían ser acordes con las cifras que se manejan en el mundo de fútbol, de lo contrario, algunos comportamientos muy negativos pueden resultar hasta rentables. Por ejemplo, la situación de ganar un partido como consecuencia de haber engañado al árbitro puede generar un gran beneficio y la sanción en caso de fracasar resulta a todas luces ridícula. Las primeras sanciones económicas por comportamientos racistas del público fueron de 600 euros. El Esparta de Praga fue sancionado por hechos similares por la UEFA en un partido de la liga de campeones en el año 2001 por valor de 35.000. No obstante, la multa económica puede no tener efecto en este tipo de aficionados si no les llega a su bolsillo, pero quizá podía cerrarse la parte del estadio ocupada por los grupos ultra —que es muy bien conocida— durante un determinado número de partidos y no perjudicar al resto de los aficionados. Este tipo de experiencias, este tipo de sanciones han sido llevadas a cabo por la UEFA en un encuentro de la «Champion League» Esparta de Praga-Arsenal y dentro del terreno de juego no ocurrió nada, fuera es posible que sí, pero, desde luego, dentro no ocurrió nada negativo.

Las sanciones de los organismos internacionales son muy temidas por su dimensión pero son también respetadas en la misma medida. Creo que también se debe exigir,

simplemente por ética, la participación activa de los medios de comunicación rechazando estas actitudes y ensalzando el juego limpio y los valores deportivos. Los medios de comunicación no pueden refugiarse en el derecho a la información o en el pretexto de que son meros mensajeros para repetir, realzar, magnificar este tipo de actos convirtiéndose en medios propagandísticos de estas actitudes. En ocasiones, detrás existe un interés económico; desgraciadamente, el insulto, la violencia, el morbo generan mucha expectación, resulta atractivo y se vende muy bien, por supuesto, mucho mejor que el juego limpio. La prueba de ello está en las interpretaciones diametralmente opuestas que se producen en distintos medios sobre un mismo hecho.

También me gustaría incidir en la violencia verbal que rodea al entorno del fútbol. En mi opinión la violencia verbal es la antesala o la pólvora de la violencia física. Son bastante frecuentes las declaraciones de los futbolistas, entrenadores, directivos o titulares de los propios medios de prensa dirigidas a lo comúnmente conocido como «calentar los partidos» y que contienen expresiones tales como: el público debe mostrarse hostil; hay que hacer notar la presión al árbitro; espero un partido áspero y bronco; hay que jugar al límite; el fútbol es una guerra, no deben salir vivos. O bien, las emitidas con posterioridad a los encuentros: nos han atracado, nos han robado, nos han machacado. El artículo 101 de los estatutos de la Real Federación Española de Fútbol califica como falta muy grave las declaraciones públicas de directivos o administradores de clubes deportivos o sociedades anónimas deportivas, entrenadores, árbitros o futbolistas que inciten a sus equipos o a sus espectadores a la violencia; las sanciones por este motivo rara vez van más allá de la apertura de un expediente.

Para finalizar, me gustaría aprovechar esta ocasión para destacar la intolerancia que sufre la figura del árbitro en nuestro fútbol. En pleno siglo XXI parece instaurado como un derecho natural de los aficionados el insultar, amenazar y, en algunos casos, agredir al árbitro. Son muchos los ataques vejatorios que sufre nuestra actividad y resulta difícil explicar que 2.000 años después todavía haya gente que vaya a un campo de fútbol y sea capaz de lanzar un objeto hacia otra persona cual si de un circo romano se tratase.

Se cuestiona de forma constante e injustificada nuestra honestidad y se nos acusa de premeditación con total impunidad, incluso se llegan a hacer manifestaciones surrealistas de protesta. Los medios de comunicación nos dedican un vocabulario especial que de ninguna manera se atreverían a utilizarlo con jugadores o entrenadores. A mí concretamente me han llegado a llamar en toda una portada el «Enemigo público número uno».

Si trasladamos la situación al fútbol base y a los árbitros del fútbol base todavía hay que añadirle el componente de la inseguridad con lo cual no sólo existe vejación sino también riesgo físico. La consecuencia más triste es que nadie quiere ser árbitro. La figura del árbitro es la que imparte la justicia sobre un terreno de juego; simplemente por esta razón debe tener una protección especial frente al acoso y hostigamiento de los demás componentes del mundo del

fútbol: el fútbol saldrá ganando. Las medidas más eficaces, en mi opinión, serán las encaminadas a trabajar en la educación deportiva de los niños para que aprendan a respetar la figura del árbitro, incluso fomentando que se realice esta actividad en los partidos del patio del colegio o en los entrenamientos de los jóvenes, simplemente para que hayan vivido esa experiencia, esa sensación y aprendan a valorarla.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias señor Dauden Ibáñez por su exposición que ha sido yo creo que muy clara y muy clarificadora al mismo tiempo. Vamos a pasar a dar un turno de palabra a los portavoces de los Grupos Parlamentarios. Por el Grupo socialista tiene la palabra su portavoz Patricia Hernández.

La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: Muchas gracias señor presidente, muchas gracias señor Dauden.

Antes que nada me gustaría disculpar por lo menos al portavoz del Partido Nacionalista Vasco y al portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria porque se encuentran ahora en la Comisión de Educación debatiendo el proyecto de ley orgánica de educación y es imprescindible que estén allí porque si no decaen sus enmiendas. De todos modos me han manifestado que en cuanto puedan vendrán, pues están muy interesados en su comparecencia.

Le damos nuevamente las gracias por la premura con la que se ha puesto a disposición de esta Comisión, lo que no podemos decir de otras personas a las que se ha solicitado su comparecencia.

Hablaba de la medida número 11 del Protocolo contra el racismo, que, efectivamente, pide fomentar la contribución de los árbitros a la prevención de este fenómeno y la Real Federación Española de Fútbol impartirá directrices o instrucciones en materia de arbitraje. Por otra parte, nos dice que la Real Federación Española de Fútbol instruyó al Comité Técnico de Árbitros para que estuviera recogido en las actas arbitrales que se pudieran paralizar los partidos por incidentes.

Nos dice que lo que se considera suma gravedad puede ser muy vago, que deben concretarse más las acciones el porqué y hasta que punto deben intentar que no se paralice el partido. Tomamos nota y haremos las preguntas pertinentes y los estudios para ver cómo se pueden concretar después.

La verdad es que usted habla de que cuando está dentro del terreno de juego se dedica a observar lo que pasa dentro de él y no puede estar atento a lo que pasa en las gradas a no ser que los gritos sean a coro o que sean de toda la afición, ¿es que al cuarto árbitro le tienen prohibido hablar? De verdad, hay cosas que no entiendo —y no es su caso señor Dauden—, pero me gustaría que nos explicara por qué hay actas arbitrales en las que no se refleja, ni siquiera cuando es bochornoso, el ruido de esos cánticos tétricos, racistas, por parte de los aficionados. Está claro que los ultras están muy localizados, pero antes también.

Al Club Deportivo de Tenerife, del que soy socio, le cerraron su estadio porque una persona lanzó un objeto al

campo, durante un «derby» con la Unión Deportiva Las Palmas —con lo que aún duele más—, y es verdad que los aficionados tuvimos que pagar el desplazarnos pero, sin embargo, esto no se volvió a repetir y si después de este incidente algunos intentaban tirar algo, aunque fuera un rollo de papel higiénico, el resto de aficionados les llamaban la atención. Esto está pasando, y en el último año ha habido un giro en el comportamiento de la afición hacia estos energúmenos, racistas, xenófobos que adulteran el espíritu deportivo y nosotros nos felicitamos por ello. Usted hablaba de que no pueden llegar a las sanciones que se ponen por parte de la Federación, pero también es cierto que a veces no se puede llegar porque en el acta arbitral no se refleja todo lo que ha ocurrido en el terreno de juego.

No sé si deberían darle más importancia o deberían darle más potestades al cuarto arbitro. Como nuestro trabajo es preguntar qué es lo que les falta para intentar reflejarlo, si ni ustedes ni el cuarto árbitro pueden estar pendientes, lo que quizá necesiten son más medios para que se cumpla este protocolo contra el racismo. Todo el mundo habla de que es fantástico y maravilloso, pero hace un año de su entrada en vigor y hace seis meses el secretario de Estado para el Deporte nos dijo que no se estaba cumpliendo. Nos gustaría saber en este caso qué medios cree usted que les hacen falta a los árbitros para que se cumpla dicho protocolo contra el racismo, así como si cree que hay que cambiar cualquier otra ley o cualquier otra norma para que terminen los gritos racistas en los estadios.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Hernández.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular doña Miriam Blasco.

La señora BLASCO SOTO: Gracias señor presidente.

Quiero dar la bienvenida a don Arturo Dauden, el agradecerle en nombre de mi grupo el estar aquí con nosotros y felicitarle por el papel que desempeña todos los fines de semana al atreverse a tirarse al ruedo, como se dice comúnmente. Sé que es muy difícil la labor del árbitro, pero con las acciones que se están realizando, como la del Día del Árbitro, creo que es un importante apoyo para ustedes, porque cada día va a haber menos gente que quiera arbitrar y entonces se tendrán que plantear de alguna forma cambiar lo que está sucediendo hoy en día.

Estoy de acuerdo en que las sanciones económicas son bajas, que además son a destiempo y que tendríamos que buscar otra fórmula, y desde esta Comisión —como ha comentado la senadora Hernández— estamos muy de acuerdo con toda la intervención que ha realizado. A nosotros nos hace falta información desde todos los puntos de vista para ver como podemos cambiar lo que existe hoy en día en la norma, tanto en la ley del deporte como en el protocolo, si hay alguno de los puntos que no se cumplen o que pudiéramos llevar a cabo de otra forma, porque es verdad que una sanción económica de 9.000 euros al Real Club Zaragoza es ridícula, que habría otras medidas que se podrían tomar y sobre todo que no está de acuerdo con el dinero que se mueve dentro de los campos de fútbol. Tam-

bién me parece una buena medida, y además creo que debemos tomar nota: cerrar una parte del campo. Es verdad que si sabemos que una acción viene desde un grupo determinado, sería estupendo que esa medida la pudiéramos incluir dentro del protocolo o dentro de las sanciones que se puedan imponer a los clubes para que no se vea perjudicado todo el club sino que sea algo más localizado. De verdad, me parece una idea fantástica.

Con relación a lo que ha dicho mi compañera la senadora Hernández relativo a las actas en los campos de fútbol, es verdad que sabemos que hay muchos árbitros que no ponen nada —ya sé que no es su caso, porque usted dice que están muy pendientes de lo que pasa dentro del terreno de juego— pero quizá la medida a adoptar sería que lo realizara el cuarto árbitro, sobre todo porque si no se denuncia dentro del acta después no se puede sancionar.

Sabemos que hoy en día en la mayoría de los partidos de fútbol de una forma u otra hay actos racistas o xenófobos y sería una de las cuestiones que me gustaría que me aclarara. En cuanto a lo de las pancartas ¿tienen que reflejarlo en el acta, se para un momento el partido o tienen que retirarse? Yo he estado en muchos partidos de fútbol en los que las pancartas están durante todo el encuentro. El otro día en el Atlético de Madrid-Real Sociedad quitaron las pancartas y el grupo de ultras se marchó, ¡ojala pase esto más veces! Si se quitara la pancarta, aunque fuera en la segunda parte sería estupendo porque sí que es verdad que si no se quitan siguen cumpliendo la función que tienen que es la de llamar la atención y hacer publicidad de una serie de mensajes de los que todos estamos en contra.

Comentaba lo ocurrido en el partido Getafe-Barcelona, que quizá sería una la actitud parecida a lo que pasó también en el Zaragoza-Barcelona, y además nos decía que ha sido en los campos en los que se ha sentido más incomodo. Pues cuando anunciaban por megafonía que se dejaran de hacer ese tipo de manifestaciones, la gente lo intentaba con más fuerza como diciendo: no nos vais a parar, pero que después paraban. Entonces, ¿cree que es buena medida al final o no? ¿Qué considera sobre esto? Es verdad que hay quien opina que cuanto más hablemos de algo, más publicidad le damos, pero ¿es mejor obviarlo? Estamos totalmente de acuerdo en que no podemos obviar un problema que existe, por muy pequeño que sea en algunos casos, cuando va creciendo cada día más. Por tanto, ¿considera que es suficiente sólo con la megafonía? Y cuando comentaba lo de suma gravedad, ¿qué sería para usted suma gravedad? Porque si usted nos da una serie de directrices, luego vienen otros comparecientes y nos dan también las mismas, quizá entre todos lleguemos a definir qué es suma gravedad.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Le cedemos la palabra a don Arturo Dauden para contestar en bloque y después abriremos un turno para que los demás senadores puedan intervenir.

Tiene la palabra el señor Dauden.

El señor DAUDEN IBÁÑEZ (Árbitro de fútbol): Puede resultar difícil entender que nosotros no veamos las pan-

cartas una vez empezado el partido pero realmente yo les puedo asegurar que no vemos nada que esté por encima de la altura de nuestra vista, por una sencilla razón porque las acciones en el juego se producen con tal intensidad y a tal velocidad que no podemos perder la concentración ni un instante para levantar la cabeza y mirar a la grada, eso es así. A mí muchas veces la gente me pregunta ¿cuántos espectadores había?, ¿cómo estaban? O ¿no has visto aquello que ha pasado en el grupo de allí? Pues no lo he visto, nuestra mirada va a ras de suelo. Ahora bien, el cuarto árbitro, que tendría una visión mucho mejor que la nuestra y estática, quizás sí pueda echarnos una mano pero su principal función es la del terreno de juego. Probablemente sí que se pueda recomendar como medida que también en los parones de juego esté pendiente de la grada. Yo lo que sí les aseguro es que el en caso de ver una pancarta de tipo racista, el proceso que hay que seguir inmediatamente es el de detener el juego, ordenar retirarla y después reflejar en el acta lo que ponía y lo que ha ocurrido durante su retirada.

En cuanto a los gritos si alguna vez han sido muy ostensibles, los ha oído todo el mundo y el árbitro no lo ha reflejado en el acta, es probable que en alguna ocasión no hayamos estado lo suficientemente alerta para percibirnos de ello, pero sí que les aseguro que cuando te das cuenta eso queda reflejado. También hay actos racistas o símbolos que nosotros no conocemos. Estos días me he enterado, a base de leer la documentación que ha pasado por aquí, de símbolos que están directamente relacionados con el racismo y el antisemitismo de los que yo no tenía ni idea: tipos de cruces, tipos de hachas, etcétera. Ahora bien, yo propongo la figura del coordinador de seguridad, que es el que está controlando y coordinando todas las medidas de seguridad, a los servicios propios de los clubes, o incluso al delegado del partido que nos acompaña a nosotros. Ellos están en la tribuna, están sentados y pueden cada cinco minutos dar un repaso. Yo entiendo que sería muy sencillo que en caso de que detecten algo, nos informen a nosotros, pues es muy sencillo llamar al cuarto árbitro y decirle: hay una pancarta que éste llame al árbitro y detenga el partido. Ésa es la forma en que considero yo que se puede proceder.

En cuanto al giro en el comportamiento de la afición cuando se hacen los anuncios por megafonía, hay un primer momento de rechazo: ¡encima nos llaman la atención pero nosotros somos más valientes! Ésa es la primera reacción normalmente, por la poca experiencia que tenemos, pero después suelen calmarse.

Que hay que hacerlo, a mí me parece indudable. Primero para identificar el hecho, no podemos taparlo, no podemos taparnos las orejas —no, no, yo no estoy oyendo nada—, y una forma es anunciarlo por megafonía, la otra, como, por ejemplo se hizo en aquel partido Getafe-Barcelona, es poner unas manos unidas en los vídeo-marcadores en el lema: no al racismo. A los tres-cuatro minutos la situación se calmó. A mí me parece imprescindible esta medida.

En cuanto a las sanciones, evidentemente, la redacción del acta es fundamental para posteriormente poder establecer una sanción, pero hoy en día existen muchos medios.

Reflejar en el acta por escrito lo que hemos visto, estamos acostumbrados y es más o menos sencillo, pero, por ejemplo, cuantificar cuánta gente estaba en la zona donde se estaban profiriendo gritos imitando al mono es imposible. Podemos indicar la zona donde se localizaba y podemos hablar de unos cuantos espectadores o de una parte importante de los espectadores. Para nosotros, repito, es imposible, pero quizá para el coordinador de seguridad sí sea más sencillo o para alguien que esté sentado. Nosotros nos limitarnos a reflejar lo que hemos podido oír y ver; después, al día siguiente —a mí en un caso me ha ocurrido— salen por televisión comportamientos de este tipo que yo no he visto y, por tanto, no los he reflejado. Hay un medio para comprobar que ese tipo de actos ha ocurrido, ¿por qué no se utiliza? En el momento en que estamos a mí me parece que no tiene ningún sentido centralizar la sanción únicamente en el acta, hay otros medios que nos aportan muchísima más información. ¿Por qué rechazar esa información? Esas medidas las pueden tomar los organismos disciplinarios.

¿Qué es lo que se podría cambiar? A mi modo de entender sería sencillo: primero, cambiar el reglamento disciplinario, que es muy endeble, muy ambiguo y deja todo tipo de puertas abiertas para expertos juristas. Todos los clubes tienen expertos juristas que buscan la salida para conseguir una sanción cautelar o para conseguir que sea mínima, y segundo, cambiar también el sistema. A nivel deportivo no tiene sentido que hoy pueda haber una documentación para realizar un expediente o determinar una sanción, un plazo para que recurrir al Comité de Apelación, a su vez otro plazo para que pueda actuar el Comité Superior de Disciplina... El deporte es otra cosas. No podemos estar refugiándonos en el hecho de no crear indefensión porque al final lo que se hace es defenderlos. Muchas veces no tiene ningún significado que la sanción se produzca cuatro meses después pues, como he dicho antes, pierde todo el valor ejemplarizante. De alguna manera habría que articular un sistema muchísimo más rápido y muchísimo más corto. A nivel nacional sólo hay el Comité de Competición y el Comité de Apelación; rara vez se recurre al Comité de Apelación; primero, porque todos los gastos asociados a tener que ir a Suiza —si es que tienen que ir allí—, los deben costear ellos. Segundo, se arriesgan a que la sanción sea mayor en función de lo que allí se diga. Rara vez hemos visto una situación aquí, por lo que nadie pasa de ahí. Ya es definitivo. Desde ese punto de vista yo creo que habría que cambiar el sistema disciplinario incorporando a experto deportivos y que no sean únicamente juristas los que estén participando en este tipo de comités porque muchas veces existe la tendencia —eso que comentaba yo antes— a que no se produzca indefensión o a cumplir los plazos cuando realmente lo importante es el hecho que ha ocurrido y que inmediatamente debe ser sancionado.

Respecto a lo que ha comentado la señora Blasco relativo a las actas creo que ya lo he contestado. Nosotros lo reflejamos siempre en el apartado de público, si ocurre algún hecho con algún jugador tiene sus determinados apartados y nuestra obligación y deber es reflejar todo este tipo

de hechos. Yo entiendo que llame la atención que a veces se hayan producido hechos de este tipo y el acta aparece en blanco, quizás nosotros también —a partir de estos momentos que habido más incidencias, más emergencias— estemos más alerta y más pendientes de este tipo de gritos. Pero nosotros tenemos, por ejemplo, muy claramente identificado el sonido del mono que es el que más hacen. No obstante hay otro tipo de comportamientos que a lo mejor son racistas, como cánticos antisemitas, que yo no conozco y que a lo mejor ustedes sí. Es muy importante que nosotros los conozcamos, que conozcamos cada uno de los hechos que han ocurrido en tal o cual país, por ejemplo, en el partido celebrado en Holanda, lo que gritaban las aficiones al árbitro era: vuelve a Auschwitz. Él lo entendió perfectamente porque era de religión judía y deberíamos conocer cómo se procedió, qué es lo que se debería haber hecho.

Respecto a las pancartas, evidentemente si son vistas por alguna de las personas que están implicadas en lo que es la organización, inmediatamente deben ser retiradas y a la vez reflejar lo que pone. Para nosotros es fundamental la ayuda del coordinador de seguridad, hay que comunicárselo a él y esa pancarta hay que retirarla.

¿Qué es la suma gravedad? Pues para mí tampoco es sencillo de determinar que es la suma gravedad. Por eso es por lo que decía yo que debemos conocer muy bien los ejemplos. Por decirlo de alguna manera, yo interpretaría como suma gravedad el hecho de que cuando se produjeran cánticos de este tipo, se anunciara por megafonía, se pusiera en los videomarcadores y si el hecho continuara produciéndose, se anunciara la posibilidad de suspender el partido. Igualmente, insistiría en mantener una reunión con los capitanes para conocer su parecer y lo que el coordinador de seguridad pudiera aportar también sería fundamental. Eso es lo que yo entendería como suma gravedad y por lo que habría que suspender el partido.

No sé si me queda algo por responder, la verdad es que no lo sé.

El señor PRESIDENTE: De todas formas vamos a abrir otro turno para los portavoces que han intervenido por si les ha quedado algo pendiente y después ya pasamos a un turno del resto de senadores.

La senadora Hernández tiene la palabra.

La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: Señor presidente, yo creo que debería pasar directamente al turno de senadores porque de mi grupo parlamentario van a hablar tres, y también va a intervenir Miriam Blasco.

El señor PRESIDENTE: Entonces tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, como reglamentariamente tiene que ser.

La señora BLASCO SOTO: Muchas gracias, don Arturo, por estar aquí con nosotros y por todas las cuestiones que ha contestado.

No conozco dinámica de los árbitros, si tienen reuniones en las que se les explica los símbolos que existen: a lo mejor darles a conocer toda la simbología del grupo de los

ultras, de los nazis, estaría muy bien. Sería muy interesante. No sé si nosotros tendríamos que hacer una petición a la delegación de árbitros, no sé qué habría que hacer para intentar que estén informados de verdad sobre esa simbología.

Muchas gracias.

El señor DAUDEN IBÁÑEZ (Árbitro de fútbol): Efectivamente —como decía antes—, leyendo las comparencias anteriores me he enterado de muchas cosas, de símbolos relacionados con racismo o xenofobia que yo desconocía. Me parece fundamental. En las reuniones que mantenemos periódicamente sí se han analizado los hechos que se han producido con anterioridad, como lo sucedido en Getafe o algún incidente con Eto'o el año pasado. El otro día se analizó lo que ocurrió con Milito en Zaragoza, pero yo entiendo que también se nos debe facilitar toda la información posible sobre lo ocurrido en otros países porque si no nos podemos encontrar con un fenómeno racista que para nosotros es novedoso y que nos pasaría inadvertido. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Abrimos un turno para el resto de senadores de la comisión. Matizo que las preguntas tienen que ser ya sobre temas concretos y no volver a reabrir un debate.

El senador Villagrán tiene la palabra.

El señor VILLAGRÁN BUSTILLOS: Muchas gracias. Ante todo, mi enhorabuena por su intervención, que para mí ha sido magnífica. Muchas gracias.

Esta comisión se llama: «para erradicar el racismo y la xenofobia del deporte español» y a ella ha venido el presidente de la Federación de Baloncesto. Siempre se dice que el baloncesto no sube realmente los problemas de xenofobia y racismo que tiene el fútbol. Yo quisiera saber su opinión. ¿Cuáles son las razones sociales y políticas de que el racismo y la xenofobia tengan una mayor incidencia en el fútbol que en el baloncesto, que en el rugby, que en el atletismo, por ejemplo, donde existen también actitudes racistas —que nos consta—, pero no tan importantes como en el fútbol? En la jornada de hoy solamente hablamos de fútbol, no de otros deportes.

¿De quién depende realmente el colectivo arbitral? Pensamos que en el deporte —y sobre todo en el fútbol— el árbitro es el fiel de la balanza, como usted ha dicho alguna vez, el juez —ha utilizado esta palabra tres veces—. Es importante y es la persona que realmente está fuera de toda discusión, es el fiel de la balanza. ¿Cree usted que el árbitro debería tener mayor protagonismo en las resoluciones y en la estrategia para erradicar el racismo y la xenofobia en el deporte español?

Otra cuestión también importante es quién dirige al colectivo arbitral. ¿Cómo es elegido ese colectivo? ¿Depende de la Real Federación Española de Fútbol? ¿Depende del consejo de árbitros?

La última pregunta es si forman ustedes parte del observatorio contra el racismo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Villagrán.

Vamos a acumular las preguntas para contestarlas todas juntas al final, si no le parece a usted mal. Si se olvida alguna, se le recordará.

Tiene la palabra el senador José Fernández.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Muchas gracias.

Algunas de las preguntas que quería formularle Pedro ya las ha planteado y seguro que si esperamos me las quita todas.

Empiezo felicitándole, porque ha hablado de cuestiones muy importantes, ha hablado de niños, ha hablado de colegios, ha hablado fundamentalmente de padres, ha hablado de educación. A algunos que tenemos niños a veces nos resulta bochornoso ver el comportamiento en el deporte base, oír lo que oímos, ver lo que vemos. Esa educación que exigimos a los niños hay que exigirla también a los padres. Concretando, porque parece que es lo que nos pide el presidente, he leído estos días sorprendido lo relativo a la suspensión del último partido en el que Eto' o quiso abandonar el campo y he leído en casi todos los medios de comunicación que no se sabe qué pasaría si realmente el árbitro hubiera suspendido el partido. Ésa es mi pregunta muy concreta.

Otra pregunta muy concreta es si desde la Federación se aconseja a los árbitros acabar todos los partidos. Me parece que la profesionalización, los problemas de los medios de comunicación, los problemas económicos alejan al deporte de ese juego limpio que preconizamos todos. Me da la impresión de que tienen ustedes la obligación —o al menos se lo pregunto— desde el Consejo de la Federación de acabar todos los partidos de fútbol por fechas, por lo que sea. Yo no creo que el acta del árbitro sea fundamental. A veces comprobamos en los vídeos que ponen o quitan tarjetas, disminuyen las sanciones. No sé si sería conveniente que además utilizaran todas las nuevas tecnologías a la hora de redactar un acta en condiciones, con todo el mundo implicado: seguridad, clubes y sobre todo las federaciones. Estamos hablando de fútbol y ha hablado mi compañero del presidente de la Federación de fútbol, que es absolutamente necesario que comparezca en esta comisión.

Muchas gracias, insisto, por su exposición. Esa solidaridad con los árbitros de fútbol base yo creo que la apoyamos todos, porque ellos tienen que aguantar el tipo por el bien del fútbol cada domingo sin ninguno tipo de medios, sin jueces de líneas, sin fuerzas de seguridad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Fernández. Tiene la palabra el senador Álvarez.

El señor ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Brevemente voy a formularle tres preguntas telegráficas porque así me lo piden. Ustedes los árbitros están acostumbrados generalmente a ser el blanco de actos violentos, sobre todo verbalmente. ¿Les parece oportuna la diferenciación de sanciones por actos racistas o deben ser genéricas?

Otra pregunta está en relación con todas las comparencias que estamos celebrando. En todas se denota que hay una cierta permisividad en los clubes, sobre todo en las directivas, en cuanto a albergar las pancartas, no desalojar ciertas zonas de los estadios donde se sabe que están, etcétera. ¿Cree que si se sancionara con puntos en la clasificación y no económicamente se acabaría no sólo con la violencia racista sino con toda la violencia en los campos?

La última: ¿Cree que si en España ahora mismo existiera un árbitro de raza negra se acabaría algún partido?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Álvarez.

Para contestar a todas las preguntas damos la palabra al señor Arturo Dauden.

EL señor DAUDEN IBÁÑEZ (Árbitro de fútbol): Señor Villagrán, ¿por qué en el fútbol hay cierta diferencia con otros deportes? Personalmente siempre he creído que el fútbol arrastra más incultura que el resto de los deportes. No sé muy bien cuáles son las razones, quizás porque el fútbol tiene la capacidad de llegar a toda la sociedad, es accesible para todo el mundo. Pero el nivel cultural alrededor de unos deportes y otros no es igual. Personalmente creo que es por el nivel cultural de quienes participan y del entorno del fútbol. Pienso que hay una diferencia notable con el baloncesto y, por supuesto, con el rugby siempre se ha dicho que el rugby es jugado por caballeros y, por ejemplo, en el rugby hay un respeto total y absoluto a la figura del árbitro, es como una premisa. Aquí históricamente el árbitro siempre ha sido al que se le puede decir todo, al que se le puede vilipendiar. Es, en ese sentido, el deporte que quizá arrastra mayor incultura y más falta de educación deportiva.

¿De quién dependen los árbitros? El Comité Técnico de Árbitros forma parte de la Real Federación Española de Fútbol, está integrado en la Federación Española de Fútbol. ¿Quién nos dirige? El presidente del Comité Técnico de Árbitros, que es elegido directamente por el presidente de la Real Federación Española de Fútbol. Es el presidente quien elige al presidente del Comité Técnico de Árbitros.

Desconozco si estamos o no en el observatorio. Tengo la sensación de que el presidente del Comité Técnico de Árbitros está, pero no se lo puedo decir con seguridad. Me apuntan ahora que sí que está, y firmó el protocolo Juan Castillo.

Respecto al protagonismo del árbitro, siempre he pensado que cuanta menos trascendencia tengan nuestras decisiones, cuanto más desapercibido pase nuestra labor, muchísimo mejor. Es lo mismo que a nivel judicial: cuanto más desapercibidos, cuanto menos estemos en los medios, cuando menos aparezcamos personalmente, creo que es mucho mejor. Ahora bien, respecto a lo que ocurre en el terreno de juego sí que entiendo que nosotros debemos ser muy contundentes con este tipo de actitudes y eso es una responsabilidad nuestra. Tenemos que abordarlo y, como digo yo, tenemos que tener toda la información posible para abordarlo con rapidez y con claridad.

Señor Fernández, ¿qué pasaría si el árbitro suspendiese el partido? Realmente no lo sé, porque ésa es una responsabilidad de los órganos disciplinarios de la Real Federación Española de Fútbol, no es una competencia nuestra. Por esos hechos tú decides suspender un partido porque entiendes que son muy graves, reflejas por qué lo has suspendido y a partir de ahí la reanudación. Si hay sanción económica, si hay sanción de puntos, si hay otro tipo de medidas corresponde a los órganos disciplinarios. Entiendo que sería un proceso similar al que ocurrió en Valencia por una agresión, por el lanzamiento de un objeto, pero no sé si tiene una especificación especial en el caso del racismo.

Respecto a si desde la Federación se dice algo sobre la suspensión de los partidos por fechas y demás, no. Lo que sucede es que desde que empezamos el cursillo nos meten en la cabeza que por encima de todo no suspendamos el partido y esa es una máxima. Ante todo hay una frase que utilizamos mucho: agotar todas las posibilidades en nuestras manos para no suspender un partido, y eso en ocasiones nos lleva a tener excesivo recelo a suspender un encuentro. Forma parte de nuestra formación ya desde que empezamos: ante todo no suspender un partido. El mismo apartado por un lado señala «suma gravedad» y por otro lado está diciendo «pero agotar todas las posibilidades antes de suspender». Por eso me parece un tanto ambiguo.

Paso a responder a la pregunta del señor Álvarez. Me gustaría que esta comisión no dejase pasar la ocasión para, de alguna manera, crear una atmósfera —entiendo yo— protectora frente a esas agresiones especialmente verbales y otras que trascienden al plano físico en el fútbol base. Que no se dejara pasar esta oportunidad —que a mí me parece histórica— para, de alguna manera, puntualizar esto y tratar de aportar algo beneficioso. Pero me parecen mucho más graves los comportamientos racistas y xenófobos, son de otra dimensión, son de rechazo o de odio por razones de raza o por ser de otro determinado país.

Desgraciadamente, comportamiento con los árbitros yo creo que a base de repetirse se ha dado por aceptado, y eso me parece terrible. Cuando llegué a primera división, en las primeras entrevistas que me hacían, siempre decía que uno de mis objetivos era tratar de colaborar para conseguir que se respete un poco más. Ahora han pasado 12 años y la verdad es que lo veo negro, porque no se ha avanzado, estamos en una situación igual o peor que hace 12 años. Sólo veo una posible solución, que es trabajar fuerte y duro en el fútbol base y en los colegios y con los niños: educación en valores, en cultura y en saber lo que es el deporte. Propongo una actividad en los colegios que creo que es muy efectiva: que cuando juegan dos equipillos, cada vez uno haga de árbitro, entonces sabrán lo que se siente cuando uno tiene que hacer esa función frente a sus compañeros y

comprenderán su dificultad en los entrenamientos. Sería muy fácil; ahora te toca arbitrar a ti, ahora a ti y a lo mejor los compañeros se comportarían igual que con nosotros. Quizás nos valorarían más y de esta manera se nos considerase un deportista más, cosa que no ocurre.

La sanción con puntos evidentemente sería la más efectiva de todas, no hay duda. Hace falta que primero haya un reglamento y luego un comité capaz de ejecutar ese tipo de medidas. Sería sin ninguna duda la más eficaz, ¿por qué? Porque lleva incorporada una sanción terrible, económica, que no tiene nada que ver con las sanciones de que estamos hablando actualmente. Quitarle tres puntos a un equipo implica un riesgo para ganar una liga o para descender. Desde el punto de vista deportivo es enorme, pero desde el punto de vista económico no tiene nada que ver con las cifras que se están barajando, absolutamente nada. Para mí sería efectiva ahora, ojalá se aplique, pero no va ser fácil conseguirlo, va a haber gran rechazo a ese tipo de medidas que yo entiendo serían muy criticadas.

Si hubiese un árbitro negro, ¿se acabaría el partido? Yo creo que sí. Al menos en Aragón hay un chaval muy majo que está arbitrando en tercera división y que yo sepa hasta el momento no ha tenido problemas de este tipo. Yo pienso que sí se acabaría el partido. Ahora bien, comparativamente, los árbitros de raza negra o de otras nacionalidades en el fútbol base es muy probable que tengan una dificultad añadida simplemente por ese hecho.

Me gustaría agradecerle a los miembros de Aficiones Unidas esa iniciativa, la atención que prestan a los árbitros. Como ya les he comentado antes, es importante este tipo de actos aunque considero que realmente donde hay que trabajar para ser efectivos es a nivel de la base, a nivel de educación.

Muchas gracias

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias a don Arturo Dauden Ibáñez por su comparecencia. Repito que esta comisión está a disposición del colectivo arbitral y de usted personalmente para todas las aportaciones que surjan en el futuro. Agradezco también, como ha ocurrido en esta ocasión, la colaboración de los árbitros para que nuestros trabajos lleguen a buen fin. Desde luego, estamos preocupados no solamente por el racismo y la xenofobia, sino también por la violencia que se genera en el fútbol, entendiéndolo que el racismo y la xenofobia son los mismos generadores de este tipo de violencia. A pesar de la denominación de la comisión, abordamos, como ha visto usted, globalmente y en general todos estos aspectos.

Muchas gracias una vez más.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cincuenta minutos.